

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

7473 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de la Resolución del expediente de modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia MC-0248/2025 [(INTEGRA-AYE) BU], con destino a uso ganadero en el término municipal de Mecerreyes (Burgos).*

Examinado el expediente incoado a instancia de Genética El Bardal S.A (A09367764) solicitando la modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Mecerreyes (Burgos), por un volumen máximo anual de 33.085,06 m³, un caudal máximo instantáneo de 4,95 l/s, y un caudal medio equivalente de 1,05 l/s, con destino a uso ganadero, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 26 de febrero de 2026, lo siguiente:

Autorizar la modificación de características de concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: Genética El Bardal S.A (A09367764).

Tipo de uso: Ganadero (13.013 cabezas de ganado porcino).

Uso consuntivo: Si.

Volumen máximo anual (m³): 33.085,06.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 4,95.

Caudal medio equivalente (l/s): 1,05.

Procedencia de las aguas: Masa de aguas subterráneas 400017 – Burgos.

Plazo por el que se otorga: 40 años desde el 13 de agosto de 2015.

Título que ampara el derecho: La Resolución de Concesión Administrativa de Concesión, CP-403/2014-BU, de fecha 28 de julio de 2015. Confederación Hidrográfica del Duero; La Resolución de Modificación de Características de Concesión, MC-0378/2018, de fecha 20 de mayo de 2022; La presente Resolución de Modificación de Características de Concesión.

El contenido íntegro de la resolución de modificación de características de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Servicio al Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 4 de marzo de 2026.- El Jefe de Servicio de Aguas Subterráneas, José Ignacio Santillán Ibáñez.

ID: A260009107-1